

# Informe de seguimiento 2016

## Iber-Rutas

### Objetivo general

**Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformado por un espacio común para la protección de los derechos de las personas migrantes desde una perspectiva intercultural.**

**Objetivo estratégico 1: Promover los derechos culturales y proteger la diversidad cultural a través de campañas de información y de capacitación.**

---

Durante el año 2014 se difundieron concursos, noticias y acciones y se realizaron actividades que dieron visibilidad y fuerza al Programa, contribuyendo a fortalecer la diversidad cultural. Entre estas acciones destacan la II Convocatoria del Concurso Internacional de Fotografías "Miradas de Iberoamérica. Género y Migración" y el Concurso Internacional de Ensayo: "La migración Iberoamericana. Una mirada desde los ojos de migrantes".

**Resultado 1: Fomentada las estrategias de inclusión social y respeto por la diversidad cultural.**

**Línea de acción 1: Diseño de campañas de información, sensibilización y capacitación.**

#### **Actividad 1: II Convocatoria del Concurso Internacional de Fotografías.**

Se lanzó la convocatoria para el II Concurso Internacional de Fotografías. "Miradas de Iberoamérica. Género y Migración". El certamen tuvo por objetivo promover la vigencia de los derechos culturales de los migrantes iberoamericanos y la diversidad cultural a través de la fotografía como instrumento de cambio social. Se presentaron 89 trabajos. Los ganadores fueron: 1er lugar: "Rosalba" de Lena Mucha, España. 2do lugar: "Mensaje de una mujer migrante", de Sebastián Thomas Plubins, de Chile y 3er lugar: "Mujeres" de Antonio Pérez, España.

#### **Actividad 2: I Concurso de Ensayos "Miradas de Iberoamérica" (2014)**

El Concurso Internacional de Ensayos "La migración iberoamericana. Una mirada desde los ojos de los migrantes", tuvo como objetivo la promoción de los derechos y la diversidad cultural que resulta de la convivencia de culturas diferentes. Esta edición estuvo centrada en relación de los migrantes y su cultura. Los proyectos que se presentaron lo hicieron en formatos de fotografía o ensayo. En el marco de la IV Reunión Presencial de Comité Intergubernamental, celebrada en el Palais de Glace de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), se llevó a

cabo la entrega de premios a las personas ganadoras, procedentes de Argentina, Brasil, Chile, España, México, Paraguay y Uruguay.

### **Actividad 3: Muestras itinerantes con exposición de trabajos ganadores de Concurso.**

En el caso de Chile, en el contexto del ciclo expositivo “Migrantes” (marzo - mayo 2014), desarrollado por el Centro de Extensión Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Centex) de Valparaíso, se incorporó la muestra “Miradas de Iberoamérica”. La exposición estuvo abierta al público con la finalidad de contribuir a la reflexión sobre los procesos migratorios en un contexto global. En el mes de octubre, en Perú, se presentó la muestra: Género y Migración, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) y el Programa IBER-RUTAS. Finalmente, en Argentina se presentó la muestra del II Concurso Internacional de Fotografía Miradas de Iberoamérica. Género y Migración, en Palais de Glace, en Buenos Aires, en el mes de noviembre.

### **Línea de acción 2: Recopilación de información estadística de los países de la región en base a parámetros comparables sobre los componentes y especificidades de los flujos migratorios.**

#### **Actividad 1: Integración de género y etnia**

En el marco del Consejo Intergubernamental, celebrado en noviembre del 2014, se presentó la propuesta de realizar un concurso para investigar sobre situaciones que potencien las desigualdades o vulnerabilidad de los migrantes por su género o etnia, a partir de documentos escritos, o medios audiovisuales y a través de los relatos de grupos de migrantes. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

### **Línea de acción 3: Difusión de la información especializada recopilada por el Programa.**

#### **Actividad 1: Desarrollo y actualización página web.**

El programa cuenta con una pagina web en español y portugués donde se incorporan documentos, se informa sobre actividades y se difunden productos, informes y contenidos relacionados con el Programa. Asimismo, el programa realizó varias apariciones en medios de comunicación y otros medios, gráficos, audiovisuales y de internet.

#### **Actividad 2: Edición de Publicaciones**

Se editó la publicación “Procesos migratorios, integración de migrantes, derechos culturales, e interculturalidad”, que contiene información sobre políticas públicas, investigaciones sobre migración y otras dimensiones vinculadas al aspecto cultural de los procesos migratorios en la región en los últimos diez años. La publicación fue presentada en reuniones y jornadas y, además, debatida y aprobada por los países integrantes del Programa. Esa publicación está disponible en la página web del Programa, además de ser distribuida a través de los puntos focales en los distintos países.

### **Línea de acción 4: Articulación de actividades entre instituciones gubernamentales y la sociedad civil para promover el intercambio de experiencias y acciones en post de estrategias de inclusión social y respeto por la diversidad.**

#### **Actividad 1: Sinergia con el Programa RADI**

Con el auspicio de la OEI en Perú y con la ayuda del programa RADI, se expuso la muestra con los resultados del II

## Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



## Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

### Observaciones

**El género es el factor que tiene mayores repercusiones sobre las experiencias migratorias de hombres, mujeres, niños, niñas y personas que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). Por tanto, la inclusión de consideraciones de género en la formulación y planificación de políticas puede contribuir al empoderamiento social y económico de las personas y promover la igualdad de género. El hecho de no tener en cuenta dichas consideraciones puede exponer a las personas a nuevos riesgos y vulnerabilidades, además de perpetuar o exacerbar las desigualdades.**

## Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
APORTES DE LOS PAÍSES	30.000,00 € / 20.055,00 \$	30.000,00 € / 20.055,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero(€ / S)	Importe valorizado(€ / S)
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	4.135,00 € / 6.620,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>34.135,00 € / 26.675,00 \$</b>	<b>30.000,00 € / 20.055,00 \$</b>	<b>0,00 € / 0,00 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	34.135,00 € / 26.675,00 \$	30.000,00 € / 20.055,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	98.367,00 € / 65.758,34 \$	40.218,00 € / 26.885,73 \$	58.149,00 € / 38.872,61 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>100.00%</b>		